

**HECHO ESENCIAL**  
**CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.**

Santiago, 25 de marzo de 2024

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Proposición de Distribución de Dividendo y  
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

---

Señor Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de CCLV, Contraparte Central S.A. (la “Sociedad”):

**I.- Proposición de Distribución de Dividendos.-**

El Directorio de la Sociedad, celebrado con esta misma fecha, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el próximo 29 de abril de 2024 (cuyo detalle de citación se indica en II siguiente), la distribución de: (i) un dividendo definitivo de \$362.127,1989 por acción, y (ii) un dividendo adicional de \$844.962,8011 por acción, que se imputarán contra la utilidad del ejercicio 2023. Los referidos dividendos se pagarían el miércoles 10 de mayo de 2024 a partir de las 11:00 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al 4 de mayo de 2024.

## **II.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-**

El Directorio de la Sociedad de fecha 25 de marzo de 2024 acordó, además, citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el 29 de abril de 2024, a las 10:30 horas, en calle La Bolsa N° 64, piso 4°, Salón Auditorio de la Bolsa de Comercio de Santiago, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente presencial.

La Junta tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2023;
2. Distribución de las utilidades del Ejercicio y reparto de dividendos;
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
4. Elección del Directorio de la Sociedad sujeto a que, con anterioridad al día 29 de abril de 2024, no se hubiese legalizado la reforma de estatutos aprobada en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 29 de diciembre de 2023, mediante la inscripción en el Registro de Comercio y su publicación en el Diario Oficial del certificado emitido por la Comisión para el Mercado Financiero que da cuenta de la aprobación de la reforma de estatutos. Lo anterior, debido a que en la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2023 se acordó disminuir el número de directores de 11 a 7, y se procedió a elegir a los directores que integrarán el nuevo directorio de 7 integrantes, lo que será efectivo una vez que se realice la inscripción y publicación del certificado emitido por la Comisión para el Mercado Financiero que da cuenta de la aprobación de la reforma de estatutos de la Sociedad.
5. Fijación de la remuneración de los Directores;
6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024;
7. Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
8. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.


Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 23 de abril de 2024.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el diario electrónico [www.latercera.com](http://www.latercera.com) los días 11, 15 y 19 de abril de 2024.

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 11 de abril de 2024, en el sitio web de la Sociedad, [www.cclv.cl](http://www.cclv.cl). Entre tales documentos, se encontrará disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se presentarán a la Junta para el Ejercicio 2024 y sus respectivos fundamentos.

Saluda muy atentamente a usted,

CCLV, CONTRAPARTE CENTRAL S.A.



José A. Martínez Zugarramurdi  
GERENTE GENERAL

PRS/